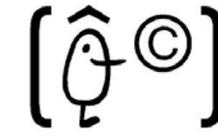




**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO
CURSO 2018-2019**



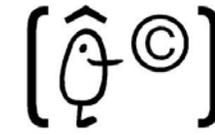
Facultat de Dret

XXDIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

		EVIDENCIAS			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades Grado de 	EVAL PROF	1.Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	PUNT	4.67
		EVAL PROF	8. El trabajo realizado por este profesor/a se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesores/as	PUNT	4.61
		ESTUD-02 (Final)	5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	2.92
		ESTUD-02 (Final)	6- La información contenida en los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	PUNT	4.29
		ESTUD-02 (Final)	7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	PUNT	3.93
		ESTUD-02 (Final)	11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	3.85
		ESTUD-02 (Final)	12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	PUNT	3.50
		ESTUD-02 (Final)	25-La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y actualizada	PUNT	4.29
		ESTUD-02 (Final)	26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido	PUNT	4.31
		ESTUD-02 (Final)	27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes o programas se han desarrollado	PUNT	4.36
		PROF	4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	4.77
		PROF	11.a- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre los diferentes profesores del máster	PUNT	4.62
		PROF	11.b- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias	PUNT	4.83
		PROF	11.c- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre las diferentes materias del máster	PUNT	4.77
		PROF	11.d- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental	PUNT	4.58
		PROF	16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4.77
GRAD	11-El contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado.	PUNT	4.29		



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO
CURSO 2018-2019**



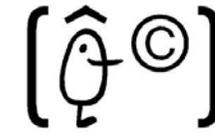
Facultat de Dret

XXDIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes	Indicadores
	Tendremos en cuenta los indicadores que se generan del Proceso de Evaluación de los Aprendizajes (DE7)
	COMENTARIOS: 1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada La Comisión de Coordinación Académica (CCA) ha revisado las guías docentes de la titulación y considera que están disponibles, completas y actualizadas para toda la comunidad educativa. La amplitud de la información contenida en las guías docentes de las asignaturas es fruto del interés mostrado por la CCA que ha estado en contacto directo con los coordinadores de las asignaturas. Esto puede constatarse por los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción de los estudiantes que han alcanzado en este sentido una calificación de 4,29 sobre 5 considerablemente por encima de la media de la UV que es de 3,34. Al respecto, hay que señalar que se ha producido un ligero aumento en la satisfacción de los alumnos respecto a los dos años inmediatamente anteriores. En lo que se refiere a la disponibilidad de los programas docentes antes de la matrícula, lo estudiantes han otorgado una puntuación de 3,93 sobre 5 lo que se supera ligeramente a la media de la UV (3,68). En este caso también se ha notado una recuperación notable respecto de años anteriores. La dirección muestra un interés especial para que todas las guías estén accesibles con anterioridad al inicio del curso, con el objetivo de facilitar a los estudiantes un conocimiento real de la totalidad de la titulación y de cada una de las asignaturas que la integran. 2 La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios. La Comisión de Coordinación Académica del Máster en Derecho y violencia de género ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO
CURSO 2018-2019**



Facultat de Dret

XXDIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación.

La realidad que aborda la violencia de género es muy cambiante lo que requiere una actualización constante de la legislación y la bibliografía que le acompaña. Siendo conscientes de esta situación, la CCA del Máster ha prestado especial interés en el seguimiento de la bibliografía que consta en las guías docentes. Fruto de este seguimiento, en algunas de las materias se detectó que la bibliografía no estaba suficientemente actualizada, por ello desde la Comisión, se informó al profesorado para que en la guía docente del próximo curso académico se solventara este problema. Los estudiantes han valorado muy satisfactoriamente (4,29 sobre 5) la adecuación y actualización de la bibliografía de los diferentes módulos. Aunque esta calificación es positiva, ha supuesto para el Máster un ligero retroceso sobre el 4,4 del curso anterior, de ahí la iniciativa adoptada en tal sentido que se ha llevado a término.

3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias

Para analizar este apartado la Comisión de Coordinación Académica, ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

Se han cumplido los aspectos fundamentales de la guía docente alcanzando una puntuación de 4.67 sobre 5 por encima de la media global de otros másteres (4.20)

Los objetivos del Máster y el perfil del egresado según el profesorado son adecuados e interesantes y se encuentran actualizados, con una valoración de 4,54 sobre 5, ligeramente superior a la media de la UV (4,37).

Los estudiantes consideran que se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas (3,85 sobre 5), de nuevo levemente por encima de la media de la UV (3,44). Asimismo entienden que el calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido (4,31 sobre 5), lo que muestra un ligero crecimiento respecto del año anterior, aunque en general todos los años muestran resultados excelentes al respecto siempre por encima del 4 sobre 5, y en todo caso muy por encima de la media de la UV (3,61).



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO
CURSO 2018-2019**



XXDIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

El profesorado del Máster ha evaluado el contenido del programa previsto en cuanto a su nivel y extensión de las asignaturas del Máster muy positivamente con una calificación de 4,77 sobre 5, lo que demuestra un crecimiento al alza respecto de cursos anteriores. De nuevo, en general todos los cursos académicos han sido evaluados por encima del 4,5 sobre 5, lo que sobrepasa la media de la Universitat de València (4,27).

Por su parte, los estudiantes egresados han considerado que el contenido de las guías docentes se ha desarrollado como se había planificado, lo que han valorado con una calificación de 4,29, ligeramente inferior al año precedente pero en todo caso con una puntuación muy positiva y superior casi en un punto a la media de la Universitat de València (3,38).

Es importante resaltar que todos los ítems han tenido una tendencia positiva en los últimos cursos académicos y que todos ellos están por encima de la media de la Universidad, sin ninguna excepción.

4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

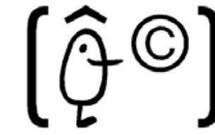
Tal y como manifestó la AVAP en el acredita del año 2016, el Máster cuenta con mecanismos de coordinación docente tanto horizontal como vertical entre las diferentes materias. Cada materia tiene su coordinador/a que se reúne con el profesorado. Además hay una forma de supervisión específica para cada módulo (online, metodológico y presencial), que integra, a su vez, las diferentes materias o asignaturas; las incidencias se comunican a la dirección y sólo se convoca a la Comisión Académica si son cuestiones de entidad suficiente y no de mero trámite. Con ello se asegura dicha coordinación horizontal y vertical.

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades, se han desarrollado las siguientes acciones:

- Reuniones entre el profesorado que imparten diferentes clases de un mismo módulo.



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO
CURSO 2018-2019**



Facultat de Dret

XXDIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- Revisión de las guías docentes por la CCA vinculados a la titulación.
 - La coordinadora del módulo “Prevención y sensibilización: estrategias comunes a los Estados. Sensibilización e Intervención desde el ámbito educativo” (módulo 42822), Dña. Victoria Vázquez ha mantenido reuniones con el profesorado de dicho módulo para cuidar que exista una secuenciación coherente de los contenidos, que la carga de trabajo de los estudiantes sea adecuada y que su distribución temporal sea equilibrada.
 - La entonces codirectora del Máster, Dña. Paz Lloria, ha mantenido reuniones con los coordinadores de las materias relativas al módulo: “Protocolos de actuación contra la violencia de género. Protocolos de actuación policial y asistencia letrada” (42831), para analizar la adecuación de las guías docentes, de modo que la adquisición de las competencias esté bien graduada a lo largo de los cursos.
 - Por último, los Estatutos de la UV, establecen que la CCA, es el órgano ordinario de coordinación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, por ello es la comisión encargada de velar por la adecuada coordinación de todos los aspectos relacionados con el Plan de Estudios, siendo la que aprueba y analiza la adecuada implantación de los estudios, estableciendo las mejoras que se consideren pertinentes.
- En este máster, la CCA desarrolla la programación, coordinación y supervisión del Plan de Estudios.

Queremos hacer mención especial a la preparación del Trabajo Final del Máster (TFM), siendo la CCA quien selecciona meticulosamente los tutores en función de la materia escogida por el alumno/a y los conocimientos y/o experiencia en el tema objeto de trabajo del tutor/a. Más detenidamente, los agentes que participan en la coordinación de este módulo son: los estudiantes (eligen el tema que quieren investigar), profesores/as tutores (valoran y aceptan la propuesta del tema, orientan a los estudiantes, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba los tutores y el tribunal) y la Comisión Evaluadora (evaluación final en un acto público).

La CCA se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso para revisar aspectos que puedan surgir referentes al TFM
- Durante el curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre, se aprueba la OCA y los Tribunales de los TFM
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO
CURSO 2018-2019**



XXDIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- En primer lugar, los mecanismos utilizados para difundir la información del Máster, objetivos, perfil del ingreso, egresión, guías docentes, etc. han sido altamente valorados con un 4,69 sobre 5, por encima de la media de la Universitat de València que se sitúa en 4,33.
- El ítem relacionado con el trabajo realizado por los profesores se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesores/as ha sido evaluado con un 4,61 sobre 5, calificación especialmente alta.
- El ítem referente a la satisfacción de los mecanismos existentes de coordinación- comunicación se desglosa en: la coordinación entre los diferentes profesores del Máster (4,62); la teoría y la práctica de una misma asignatura la puntuación (4,83); las diferentes materias del máster (4,77) y la coordinación /comunicación interdepartamental (4,58). El resultado final del conjunto de este bloque arroja unos resultados muy positivos que suponen un 4,72 sobre 5. Todos los resultados mencionados en este ítem superan los del año anterior que fueron 4,38; 4,43; 4,4; 4,33, respectivamente, así como los de la media de la Universitat de València.
- El ítem que hace referencia a la adecuación de la coordinación del profesorado obtiene un 3,5 en la encuesta de satisfacción de los estudiantes, superior a la media de la Universitat de València (2,85). A pesar de lo positivo de nuestro dato, éste representa un pequeño descenso respecto del curso anterior (4,1) lo que ha motivado que la CCA inste a los coordinadores de cada módulo a que desarrollen un mayor número de reuniones de coordinación con el profesorado, haciendo hincapié en el análisis de las competencias y resultados de aprendizaje que desarrollan los estudiantes.

Para finalizar, es importante destacar que todas estas encuestas están por encima de la media de la universidad.

5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades

Desde la CCA, se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias,



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO
CURSO 2018-2019**



XXDIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Sin embargo, los estudiantes consideran que la secuencia de las materias no es del todo adecuada, ya que dicho ítem obtiene un 2,92 de media, empeorando la puntuación del curso pasado que fue de 3,15. Aun así sigue estando por encima de a la media de la Universitat de València (2,69) Esta situación ha quebrado además la tónica habitual de un ítem que en los cursos anteriores ha sido altamente valorado en la mayoría de ocasiones por encima del 4. Vista esta situación, hemos apreciado que la queja venía aducida por tres asignaturas correspondientes a la formación investigadora del Máster estrechamente ligadas entre si, que en algunas ocasiones los alumnos consideraron que se solapaban tangencialmente. Este incidente se ha solventado con el nombramiento de la profesora Sonia Rodríguez Llamas como coordinadora de los módulos metodológicos: Fuentes y Metodología I: El uso de bases de datos (42823), Fuentes y metodología (II): Bases de la investigación (42824) y Redacción de un trabajo de investigación (42825). La coordinadora mantiene constantes reuniones con los profesores de cada módulo y hace un seguimiento estrecho de los contenidos de las mismas.

Por el contrario, nótese que este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 4,36 media que está por encima de la universidad (3,24).

En lo que al profesorado se refiere, éste considera que la estructura de la secuencia de las materias es adecuada al evitar vacíos y duplicidades, obteniendo una calificación de 4,77 sobre 5, mejorando ligeramente sobre el año anterior que fue puntuado con 4,69 sobre 5. Como en todas las ocasiones se encuentra por encima de a la media de la Universitat de València (4,21).

6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO
CURSO 2018-2019**



XXDIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

punto de referencia durante el curso académico.

VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.	X				
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal		X			
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades			X		
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes	X				

PUNTOS FUERTES

LAS AFIRMACIONES QUE HEMOS SEÑALADO COMO A Y B

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes

PUNTOS DÉBILES

PROPUESTAS DE MEJORA

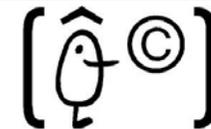
IMPORTANCIA

TEMPORALIZACIÓN

AGENTE



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER EN DERECHO Y VIOLENCIA DE GÉNERO
CURSO 2018-2019**



Facultat de Dret

XXDIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

	La secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades	Asignación a una profesora de la coordinación de las tres asignaturas metodológicas que provocaron las duplicidades detectadas.	<i>Alta</i>	<i>Al inicio del curso</i>	<i>CCA, Coordinador a asignatura, profesorado</i>



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de
Mejora
(Propuesta de Evaluación)
MÁSTER
CURSO 2018-19**



La Comisión de Título, en fecha 6-02-2020, aprueba el informe de evaluación y las propuestas de mejora del procedimiento de programación docente.

Asistentes:

- **Beatriz Belando Garín**
- **Ana Montesinos García**
- **Sonia Rodríguez Llamas**
- **Paz Lloria García**
- **María José Añon**
- **Javier Boix Reig**
- **Enrique Esbert**

Ana Montesinos García

Codirectora del Máster

Beatriz Belando

Codirectora del Máster